

FUNDACION ELEDÉ NIT. 900.528.365-5

Dando cumplimiento con lo establecido en el Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 Numeral 13.

El suscrito revisor fiscal de la fundación

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con los documentos suministrados, registros de contabilidad y soportes extracontables suministrados por la administración, y de conformidad con las normas de aseguramiento de la información, certifico que la FUNDACIÓN ELEDÉ ha cumplido en forma adecuada con lo establecido por la ley 1819 del 2016 y decreto reglamentario 2150 del 2017 y el numeral 13 del párrafo segundo del artículo 364-5 del Estatuto Tributario para el registro de Permanencia y/o calificación al Régimen Tributario Especial para el año 2022.
2. De acuerdo con el inciso sexto (6), del numeral 9 del artículo 1.2.1.5.1.3. del Decreto 2150 del 2017, la FUNDACIÓN ELEDÉ, presentó la declaración de Renta correspondiente a la vigencia fiscal 2022, el 26 de abril del año 2023, con el formulario 1117604353640 y número de radicado o auto adhesivo 91001007856966.
3. La FUNDACIÓN ELEDÉ presentó la declaración de Renta y Complementarios del año gravable 2021 el 27 de abril de 2022 con el formulario 1116610974237 y número de radicado o auto adhesivo 91000887284371.

Dada en envigado a los catorce días (14) días del mes de junio de 2023



Andreina Londoño Ovalle
Revisor Fiscal Principal - TP 196415-T
En representación de CONTABLER S.A- TR 138